

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XIX

Miércoles 29 de Julio de 1896

NÚM. 1751

## AUXILIOS Á LA AGRICULTURA

No estimamos baldío el hecho de reconocer el Ministro de Hacienda, en un proyecto de ley, que la situación de la agricultura y la ganadería es tan precaria, que reclama con el mayor apremio de los Poderes públicos medidas eficaces de protección.

La existencia del mal, ni gobernantes ni gobernados podían ignorarla, pues los primeros saben las dificultades sin cuento que tienen que vencer para hacer la recaudación de tributos, y los contribuyentes no han menester que nadie les cuente las tristezas y privaciones por que pasan á consecuencia de la escasez de recursos con que vienen luchando, por efecto de las malas cosechas en unos casos y de la desestimación de los productos en otros.

El Ministro de Hacienda ha procedido con acierto al fijar su atención muy preferentemente en la necesidad de impedir que la usura siga siendo la mayor de las desventajas que pesan sobre la población agrícola.

En lo que no estuvo tan feliz fué en el medio elegido para combatir ese cáncer social, pues la bonificación del 2 por 100 que ofrece á los préstamos hipotecarios que no excedan del 6 por 100 de interés, originaría abusos sin cuento, pudiendo fundadamente abrigar el temor de que los cuatro millones que presupuesta con ese objeto, se distribuirían entre especuladores de mala fe y usureros empedernidos.

Hoy es corriente que los préstamos se hagan á los agricultores englobando los intereses al capital, con objeto de que si el asunto tiene que llevarse á los Tribunales, éstos no puedan apreciar toda la crueldad con que obran los usureros.

En los contratos de retroventa, que son los que más familias han llevado á la miseria, rara vez puede apreciarse en toda su desnudez la falta de conciencia con que procedieron los prestamistas.

Resulta, por tanto, que el 2 por 100 de bonificación se corría el peligro de que viniera á convertirse en una especie de prima á la usura.

A todo lo dicho hay que agregar que la despreocupación de ciertas gentes y el deseo de medro, las llevaría á simular contratos de préstamo con objeto de recoger los beneficios ofrecidos por el Ministro.

Como quiera que éste, lo que desea es proporcionar algún alivio á las clases productoras, suponemos que, demostrada la inconveniencia del procedimiento que él propone para dar provechosa inversión á los cuatro millones que quiere se destinen á mejorar las condiciones de los préstamos, no tendrá inconveniente en admitir cualquiera otra fórmula que mejor responda á su laudable propósito.

Desde hace muchos años viene siendo preocupación constante de todos los Gobiernos el establecimiento del crédito agrícola, y á facilitar esta empresa podían destinarse los cuatro millones de que venimos ocupándonos.

Para los que pueden utilizar el crédito hipotecario, ya existe un establecimiento que, con más ó menos dificultades, les facilita recursos; pero el modesto labrador que no tiene la titulación de sus fincas al corriente y que sólo dispone de pequeñas parcelas, de ordinario muy lejos las unas de las otras, encuentra cerradas las puertas del Banco Hipotecario, y no halla otro camino de salvación que el verdadero crédito agrícola.

Ya ve el Sr. Navarro Reverter cómo sería de todo punto imposible que tocasen los buenos efectos de su proyectada obra los agricultores, á quienes en primer lugar deben protección los Poderes públicos.

Si la bonificación del 2 por 100 sólo hubiera de comprender á los créditos hipotecarios, quedarían excluidos de los beneficios de la ley la mayor parte de los labradores que reciben dinero á préstamo.

Ese 2 por 100 de bonificación podría ofrecerse durante un número de años determinado á los capitalistas nacionales ó extranjeros que fundaran en la Península establecimientos de crédito agrícola, y que con arreglo á sus estatutos no pudiesen percibir un interés mayor del 6 por 100.

Este estímulo es tanto más necesario en nuestro país, cuanto que es sabido que las rentas públicas ofrecen aquí buena colocación á los capitales, excusando al propio tiempo los quebrantos y molestias que pueden originar los préstamos á los agricultores.

En los demás extremos que comprende el proyecto del Sr. Ministro de Hacienda nos ocuparemos otro día.

Entre los Diputados que forman la Comisión encargada de informar el proyecto de ley presentado por el Sr. Ministro de Hacienda con objeto de favorecer á las clases agrícolas, parece que hay criterios muy diversos, si bien todos están de acuerdo en que no puede prosperar la idea propuesta por el Sr. Navarro Reverter referente al 2 por 100 con que habían de favorecerse los préstamos que no devengasen mayor interés del 6 por 100.

El Sr. Marqués de Cusano sostiene el criterio de que hay necesidad de favorecer la creación de establecimientos de crédito agrícola, dando á los capitales nacionales ó extranjeros que se destinen á esta empresa un 2 por 100 de beneficio.

Otros señores de la Comisión han propuesto que los cuatro millones que el Ministro presupuesta para favorecer el crédito agrícola, se distribuyan entre las Diputaciones provinciales para que estas Corporaciones hagan después los préstamos en la forma que estimen más conveniente.

No creemos que pueda prosperar semejante iniciativa, y esto nos excusa de invertir tiempo y papel en combatir un pensamiento que no alcanzaría en el Congreso los votos de una docena de Diputados, y que daría en la práctica resultados funestos.

Buenas están las Diputaciones para tomar á su cargo la ardua empresa de favorecer el crédito agrícola.

El Sr. Nieto (D. Emilio) desea que el Banco de España haga un ensayo de crédito agrícola con los seis millones que el Ministro de Hacienda desea invertir en empresas favorables al progreso agrícola, y con una doble suma que nuestro primer establecimiento de crédito agregaría á fin de contar con mayores elementos, y de que las experiencias se hicieran en una escala que permitiera apreciar mejor la bondad del pensamiento.

El Banco de España dispone ya de edificios y personal competente, y eso facilita mucho el buen éxito de la iniciativa del Sr. Nieto.

La compra de sementales y semillas no creen algunos de los Diputados de la Comisión que diera por ahora resultado, y por eso prefieren que todo el dinero disponible se dedique á favorecer el establecimiento del verdadero Crédito Agrícola.

Con objeto de que las clases menos acomodadas sean las directamente favorecidas, puede fijarse un máximo á los préstamos de 2.000 ó 3.000 pesetas, contribuyendo esto además á desvanecer cualquier recelo que estas iniciativas pudieran suscitar en el Banco Hipotecario.

Algo raro nos parece que en asuntos que afectan directa y exclusivamente á los intereses agrícolas, no sean el Ministro de Fomento y el Director general de Agricultura los llamados en primer término á dar su opinión; pues si se tratara de Guerra ó Marina, es indudable que no se acordaría la inversión de una sola peseta sin conocer previamente cuál era el criterio de los jefes de dichos departamentos.

RIVAS MORENO.

## CONTRA LA PROYECTADA reforma de consumos

Si el proyecto de la reforma de consumos llega á ser ley, será imposible la vida en los pueblos rurales, porque ya es muy difícil con los tipos actuales con feccionados repartos cuyas cuotas son infinitamente superiores á los recursos del contribuyente. Gravar ese odioso impuesto en donde no ha arraigado, porque no cabe la recaudación por administración ó arriendo, donde no cabe el medio indirecto, es

exponer á los Ayuntamientos á carecer de recursos, á la impopularidad y al descrédito; y lo que es peor, á sofocar tumultos y asonadas más graves y más frecuentes que las presenciadas hasta hoy, con no haber sido pocas.

Y justamente en ese proyecto en que se elevan los tipos de consumos para los pueblos rurales, que demuestran su pobreza con su creciente emigración y con la nulidad de sus gastos voluntarios en sus presupuestos municipales, se bajan á las poblaciones urbanas, prósperas las más y por fortuna ninguna en decadencia. Podrá ser esto político, mas no justo ni equitativo; y la política que con esto pugna es nube cargada de peligros á la que hay que oponer el para-rayos de la advertencia prudente, de la publicidad razonada que atraiga á la opinión á la generosa y obligada defensa de los débiles.

Se quiere la protección á la agricultura: todos los partidos políticos la proclaman como el mejor título á su consideración; y se proyectan reformas como la que nos ocupa! La agricultura está en los campos donde vive el labrador luchando con la sequía, la tormenta asoladora, las plagas sin cuento, la falta de capital y el insaciable fisco que aún pide más. Come mal; viste peor; no pide las ocho horas que otros obreros reclaman; á veces son diez y seis las que trabaja sin descanso con sol abrasador, ayer como hoy y en espera de un mañana tal vez peor.

Protegen á la agricultura el alza de los derechos arancelarios, hasta hacer remuneradores los precios de sus productos; facilitar los medios de comunicación, de riegos, etc.; pero, más que, todo dar leyes que fomenten su población con sólo evitar la constante y creciente emigración. El Gobierno que pudiera suprimir el impuesto de consumos, ó bajarlo hasta hacerlo posible con los recursos de la población rural, casi lo conseguiría; porque por ello emigra el de mejor posición, á quien por tenerla se asignan enormes cuotas directas, ó lo que es igual por reparto (de las que se libra huyendo), y son á más repartir entre los demás, y entonces los pobres se ven forzados á abandonar su hogar porque falta el que da trabajo.

Quedan sólo las gentes sin recursos á contribuir como si tuvieran.

Hay que atender á la población rural. Hay que estudiar cómo progresará paralelamente con la urbana. Si todos los miembros de un cuerpo se desarrollan ordenadamente y uno se estaciona, habrá monstruosidad; evitemos la monstruosidad en el cuerpo nacional, dando vida igual á todos sus elementos para que sea más robusto. La población rural con equidad se sostiene: ella da en la estadística de nacidos y muertos mayor número de los primeros que la población urbana; es la fuente de la población; ved si conviene cegarla ó aumentar su caudal.

JUAN JOSÉ CRESPO.

## NOTICIAS SOBRE LA FILOXERA

Para que tenga mayor publicidad copiamos á continuación el interesante artículo que, con el anterior epigrafe, ha insertado en su último número nuestro ilustrado colega el *Boletín de la Cámara Agrícola de Jerez*:

«Aunque hace más de veinte años que la filoxera invadió nuestros viñedos, y los daños causados por la plaga representan ya una cuantiosa merma de la riqueza nacional, esta es la hora en que no sabemos, con aproximación siquiera, ni cuál es la extensión destruida, ni cuál es la sometida á tratamientos, ni cuál la reconstituida por la vid americana. Desde 1892 en que por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se publicó el mapa de la invasión filoxérica en España, formado con los datos remitidos por los ingenieros agrónomos afectos á este servicio—trabajo, por otra parte, bastante incompleto,—ninguna noticia oficial tenemos de los progresos del mal, que nos permita conocer sus terribles estragos y las consecuencias que han determinado en cada una de las provincias invadidas. Nos consta que ha aumentado considerablemente en aquellas que señalaba el mencionado mapa como más ó

menos castigadas, y que se ha presentado en algunas que allí se marcaban como libres todavía de la plaga, tal como la provincia de Cádiz; y sospechamos con alguna razón y motivo que exista también en otras que no han sido á este respecto objeto de escrupulosas investigaciones; pero, en suma, nada conocemos con la debida certeza y con la posible exactitud. Bien es verdad que hoy no existe entre nosotros aquel servicio filoxérico, suprimido por la fiebre de economías; y que, no obstante sus deficiencias, produjo estimables enseñanzas, y nos mantenía en el concierto de los pueblos que conceden atención é importancia debida á los fundamentos de la riqueza y del bien público; y por esta triste situación resulta que para formar algún juicio acerca de la calamidad que nos aflige, y de los medios puestos en práctica para aliviar sus funestos resultados, tenemos que apelar á los ejemplos y enseñanzas que nos suministran las publicaciones francesas, exponiéndonos, sin embargo, á error, dado el carácter local que domina en ésta como en todas las cuestiones que á la agricultura se refieren.

Tal es la razón que nos aconseja dar cuenta de las principales indicaciones hechas á éste respecto en el concurso regional de Montpellier, y referentes al departamento del *Hérault*. Extendiase en él la viña, antes de la invasión filoxérica, sobre una superficie de más de 200.000 hectáreas. La producción de vinos alcanzaba hasta 30 millones de hectolitros; y este departamento libraba al comercio la quinta parte de la total producción del país. Pues bien; en 1882 la extensión de viñedo quedó reducida á 60.000 hectáreas, y se podía evaluar la pérdida causada sólo allí por la filoxera en 120.000.000 de francos cada año. Pero aquellos viticultores no se dejaron abatir por la desgracia; y grandes y pequeños propietarios pusieron resueltamente manos á la obra de reconstitución de sus viñas. ¡Qué de dificultades vencidas! ¡Cuántos ensayos desgraciados! ¡Cuán costosas y repetidas tentativas tuvieron que acometer para llegar al admirable éxito hoy felizmente conseguido! Ciertamente que este éxito se debe en grandísima parte á las enseñanzas y á los trabajos de la Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier, y á sus hábiles profesores; pero también corresponde á los honrosos esfuerzos de las Sociedades y Sindicatos que por donde querían dan en Francia tan gallardas muestras de patriotismo y de sentido práctico.

Si en la reconstitución del viñedo los insecticidas y las vides americanas tuvieron partidarios igualmente convencidos, y las vacilaciones fueron grandes en un principio, la lucha, no obstante, fué de corta duración, y hoy puede afirmarse que en el *Hérault* sólo se tiene fe en la viña americana. Estas ocupan actualmente el 94 por 100 de la superficie del viñedo, mientras que los insecticidas se emplean sólo en menos del 1 por 100 de dicha superficie.

El viñedo del *Hérault* se encuentra, pues, reconstituido gracias á la vid americana. La clorosis, que en ciertos terrenos calcáreos había causado grandes pérdidas, puede ser hoy eficazmente combatida por el procedimiento del Dr. Rassi-guier, que consiste en embadurnar las cepas y, sobre todo, los cortes de la poda, con una disolución de sulfato de hierro; este es ya un hecho general en el *Hérault*. El Jurado encargado de adjudicar el premio de honor ha podido, en el año último, comprobar en todos los casos la eficacia absoluta de dicho procedimiento, que, aunque nacido ayer—dice M. Ricard,—parece absolutamente decisivo.

Por último, para facilitar todos los medios de oponerse á los efectos de ésta y demás numerosas plagas que atacan sus viñedos, los viticultores del *Hérault* han tenido la fortuna de encontrarse secundados por el Sindicato agrícola de Montpellier, transformado ahora en Sociedad anónima con capital variable. Su objeto no es solamente abaratar la adquisición de las materias necesarias para los tratamientos y de los abonos, sino también ocuparse en la venta de los productos, en la que puede llegar á desempeñar el papel más importante.

La cuestión económica, en efecto, pre-

ocupa vivamente á los viticultores del *Hérault*. El precio de venta de sus vinos ha llegado á ser muy bajo en estos años últimos, y es menester que sufra un alza; pero también es necesario disminuir el coste de producción. El ponente del Jurado, M. Richard, indica, para alcanzar este último resultado, la adopción de un cultivo cada vez más intensivo y más perfecto, y el empleo de abundantes abonos, que permitan obtener los mayores rendimientos, sin descuidar la mejora en la calidad de los productos. Tales consecuencias comienzan á tocarse, y prueba concluyente de ello es el éxito alcanzado por el repetido departamento en el Concurso regional á que nos referimos en este artículo, cuyas principales ideas y noticias tomamos del trabajo publicado por M. H. Hitier en el *Journal d'Agriculture Pratique*.

## LOS TRIGOS

Por la Dirección general de Aduanas se ha publicado un extenso informe respecto á la producción, comercio y consumo de trigo en España, cuyos datos son del mayor interés para la debatida cuestión del régimen arancelario.

El extraordinario aumento de las exportaciones de trigos extranjeros en los años de 1893 y 1894, avivó las quejas de las regiones productoras, á cuyas instancias se establecieron los recargos transitorios señalados por la ley de 9 de Febrero de 1895; las importaciones descendieron en gran proporción en 1895-96, gracias á la buena cosecha y á las rebajas de los transportes interiores; pero como el mal aspecto de los sembrados en esta primavera ha venido á suscitar temores respecto al problema de las subsistencias, en el momento preciso en que debía discutirse la modificación ó confirmación del régimen actual, el Gobierno se ha decidido por suspender todo definitivo acuerdo hasta que amplios estudios y completos datos demostraran lo que al interés general pueda convenir.

La reunión de estos datos y la realización de estos estudios se ha encargado á la Dirección general de Aduanas, la cual dedica á este cometido la más preferente atención.

Buena prueba es de ello el informe á que nos referimos y cuyos principales datos merecen ser conocidos.

La producción del trigo, durante el quinquenio de 1890 á 1894 representa las siguientes cifras:

	Hectolitros
1890.....	26.819.989
1891.....	25.043.910
1892.....	26.318.220
1893.....	30.518.062
1894.....	38.629.827
Total.....	147.330.017
Promedio.....	29.466.003
1895.....	28.631.632

Como estas cifras difieren notablemente de la de cuarenta millones de hectolitros que generalmente se atribuye á una cosecha, cabe presumir que las cifras oficiales, por ocultación ú otras causas, no representaban la verdadera producción.

Para la fijación del consumo, careciéndose, como se carece, de datos fijos, la Dirección general llega á un cálculo probable por el siguiente método:

Cargo	Millones de kilogramos
Producción por provincias.....	2.268,9
Importación del extranjero.....	274
Entradas por cabotaje.....	145,2
Idem por caminos de hierro.....	1.192,3
Total.....	3.880,4

Data	Millones de kilogramos
Sementera.....	324,1
Exportación.....	24,4
Salidas por cabotaje.....	147,6
Idem por ferrocarril.....	1.220,8
Total.....	1.716,9
Suma el Cargo.....	3.880,4
Idem la Data.....	1.716,9
Diferencia para el consumo.....	2.163,5

De estos datos resulta un consumo medio por habitante de 123,2 kilogramos, ó sean 159 litros aproximadamente.

# NUESTRO COMERCIO con Francia

Durante en finido Junio, España ha enviado a Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 469.051 hectolitros de vinos ordinarios y 5.177 de licor, que suman en conjunto 474.228 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 406.949 hectolitros, que, unidos a los 3.054.703 de los cinco pasados meses, suman 3.461.652 hectolitros, valorados en 112.070.000 francos. En igual mes de 1895 nuestra exportación fué de 255.763 hectolitros, lo que hace una diferencia, a favor de Junio de 1796, de 218.465 hectolitros. Italia, durante el citado mes de este año, ha exportado 6.520 hectolitros, contra 4.565 que envió en igual mes de 1895.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 30 de Junio de este año, la importación de nuestros vinos en Francia ha sido de 3.975.093 hectolitros, contra 1.530.104 que exportamos en igual tiempo de 1895, por lo que resulta, a favor de los seis primeros meses de 1896, una diferencia de 2.444.989 hectolitros.

En el citado mes de Junio, Argelia ha exportado a Francia 176.586 hectolitros de vinos; Portugal, 15; Túnez, 2.197, y otros países (ordinarios y de licor), 42.917 hectolitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado, en el mencionado Junio del 96, la cantidad de 1.618.300 kilogramos, que, unidos a los 35.448.800 llegados los cinco pasados meses del año, suman 37.067.100 kilogramos, valorados en 7.769.000 francos. El mismo mes del 95 exportamos 3.212.000 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia, a favor de Junio de 1895, de 1.593.700 kilogramos.

Durante el mes de Junio próximo pasado han llegado de nuestra nación 681.500 kilogramos de aceite, y se han librado al consumo 575.400, que, unidos a los kilogramos 2.680.500 llegados en los cinco primeros meses del año, suman 3.255.900 kilogramos, cuyo valor se estima en 2.344.000 francos. En igual tiempo, o sea del 1.º de Enero al 30 de Junio de 1895, nosotros exportamos 3.565.900 kilogramos, o sean 824.300 kilogramos menos que en los seis primeros meses de 1896. En Junio de 1895 nosotros exportamos 429.000 kilogramos, de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Junio de este año de 252.500 kilogramos. Italia, durante el mismo mes, ha exportado a Francia 1.498.100 kilogramos, contra 748.900 que envió en 1895. En lo que va de año ha exportado dicha nación 4.133.400 kilogramos más que en 1895.

En legumbres hemos exportado durante el sexto mes de este año 375.000 kilogramos, que, unidos a los 3.050.800 llegados los cinco primeros meses, suman 3.425.800 kilogramos que se valoran en 387.000 francos, contra 4.095.900 kilogramos que enviamos en el mismo período de 1895.

El valor total de la exportación española a Francia durante los seis primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 172.287.000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 49.482.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 122.805.000 francos.

A. BLAVIA.

## Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

### De Andalucía

**Arjona (Jaén) 26.**—Se está terminando la recolección de los cereales, siendo bastante deficiente. Solamente las cebadas han resultado regulares, sin que por ello haya suficiente para el consumo. Las semillas y, sobre todo, los trigos muy mal. Añádase a esto el presentarse la cosecha de aceite venidera nula, o poco menos, y se comprenderá el malestar general de los labradores y el triste invierno que se presenta para los braceros, que tendrán que mendigar el sustento de sus familias.

El precio de la fanega es el siguiente: Trigo, a 10 pesetas; cebada, a 7; garbanzos, de 17,50 a 20; habas, de 8 a 9; arropa de aceite de 27 libras, de 7,50 a 8,25. *El Corresponsal.*

**Palma del Río (Córdoba) 26.**—La cosecha ha sido escasa, por lo que el mercado está en alza, conzándose los trigos fuertes de 40 a 41 reales fanega, y los blanquillos de 38 a 40. La cebada, de 14 a 25; habas, de 34 a 36; garbanzos, de 90 a 100.

El aceite, de 20 a 24 reales arropa. Tan bajos precios se deben a las medianas clases que hay.—*C.*

**Almería 25.**—La cosecha de grano ha sido pobre en toda la provincia; sólo la de maíz promete.

Muchos parrales han sido atacados por las plagas criptogámicas, pero los que se ven libres de enfermedades tienen muchos y buenos racimos; así es que la cosecha de uva de embarque es muy desigual y menor que en los últimos años.

El trigo, a 40 reales fanega; cebada, a 24; vino tinto, a 16 reales arropa; idem blanco, a 24, aguardiente anisado, a 40.—*El Corresponsal.*

**Huésca (Granada) 25.**—Precios en pesetas de los artículos de exportación en el mercado de ayer: Trigo fuerte, a 10 fanega; idem canchal, a 8,75; cebada, a 5,50; centeno, a 6,50; maíz, a 7; cañamones, a 10; harina fuerte de primera, a 3,25 los 11,50 kilos; idem id. de segunda, a 3; idem canchal de primera, a 3,25; idem id. de segunda, a 3; almendra en grano, a 15; cáñamo, a 10; idem colas, a 5; esparto de embarque, a 0,63; idem largo, a 1,25; vino tinto de 11, a 2,50 los 16,50 litros; anisados superiores, de 18 a 35; idem dulces, de 20 a 35.

Para compras dirigirse al que suscribe.—*Isidoro Monzón.*

**Alcaudete (Jaén) 27.**—Adjunto le remito nota de precios del mercado de esta, que está muy paralizado. Frutas las hay en gran abundancia y no pueden

vender los hortelanos todas las que producen, a pesar de cesarse a 2 reales arropa; vienen cargueros forasteros a comprar, pero a pesar de esto tienen que echarlas a los cerdos.

Este año hay muchas ciruelas, y como la ciruela pasa tiene gran aceptación en todas partes, se ocuparán muchos en este tráfico. Después se prepararán los orejones, que también hay mucha abundancia, pero se quejan los hortelanos, pues dicen que a pesar de haber tantas frutas, el poco precio no les reporta utilidad.

Precios: Trigo fuerte, de 37 a 38 reales fanega; habas, sin existencias, a 38; cebada, de 28 a 30; aceite nuevo bueno, a 30 reales arropa de 27 litros, pero no hay quien quiera vender; lanas sucias, de 30 a 35 reales arropa de 25 kilos; manzanas, a 2 reales arropa; idem elegidas, a 3 y 4 idem.

Para compras dirigirse al que suscribe.—*Antonio Salido.*

### De Aragón

**Huesca 26.**—La exportación de vino ha decrecido mucho, como ocurre todos los años por esta época.

Las existencias quedan muy reducidas, y tienden a subir los precios de 22 a 25 pesetas el neto (160 litros). Los viñedos de muchos pueblos de la provincia han sido arrasados por tremendos pedriscos, quedando seriamente mermada la producción vinícola. Ha ya años que el granizo no había causado por aquí tan enormes pérdidas como en el presente.

La cosecha de cereales es escasa y nuestras huertas no tienen frutas. El año es fatal.

El trigo se cotiza de 34 a 38 pesetas el cahiz de 180 litros; centeno, de 24 a 25 idem; cebada, a 22 idem; maíz, de 24 a 25 idem; harinas, a 38 y 36 pesetas los 100 kilos, por primeras y segundas clases, respectivamente; patatas, a 1,50 pesetas los 12,50 kilos.—*N.*

**Aniñón (Zaragoza) 26.**—Activa la demanda de vinos, no llegando ya a 3.000 los alqueces disponibles. Por esta circunstancia, la buena clase del caldo y lo poco que ofrece la próxima cosecha, está muy firme la cotización. Los 119 litros, equivalencia del alquez, se pagan a 15 pesetas.—*Un Subscriber.*

**Alcañiz (Teruel) 24.**—A continuación anoto los precios corrientes: Aceite, a 35 reales la arroba; vino, a 11 idem cántaro; trigo a 38 pesetas cahiz; cebada, a 14 idem; avena, a 9 idem; patatas, a 2 pesetas arropa; panizo, a 3 idem la hanega.—*Un Subscriber.*

**Almudévar (Huesca) 24.**—Ha terminado la trilla de los cereales; sólo algunos privilegiados que tienen sus campos en terrenos más frescos y los trabajan bien, o tuvieron la suerte de sembrar de regadío, se hallan en las eras terminando también dicha operación.

Con esto puede usted imaginarse el invierno que se espera, no sólo a la clase jornalera, ni aún a los pequeños labradores, sino hasta a los llamados medianos, ya que no a los ricos o pudientes. Hay quien sembró ocho cahices y ha recogido cuatro fanegas, y son en mayoría los que no han cogido lo que echaron al campo. ¡Buena multiplicación!

Pero ya la bienhechora influencia de nuestros gobernantes se deja sentir. Se han hecho hace unos días los trabajos de campo para la continuación de la carretera de tercer orden que va de Alcubierre a Tardienta, hasta llegar aquí, total unos 7 a 8 kilómetros, pues la continuación de ésta a Plasencia será motivo de otro estudio.

¿Y qué? Si la subasta se verificara luego, y se emprendiera la obra, en un mes podían concluirse con unas cuantas perras, porque tendrían trabajadores a 4 ó 5 reales, todos los que quisieran. Sería recurso, pues, para unos días, y luego vendría otra vez el hambre con todos sus horrores. Mas ni ese recurso habrá para este invierno, porque no pueden llenarse todas las formalidades en tan poco tiempo. ¡Maldita manera de hacer las cosas que se tiene en esta España!

Y tal vez aún se retarde más la cuestión, porque algunos propietarios dicen que se oponen, o al menos se quejan, de que les coge tal ó tal campo la proyectada carretera. ¡Hubiera sido mejor que la trazaran por la atmósfera, sosteniéndola por medio de postes invisibles e impalpables, para que no estorbaran las labores en esos campos!

De agua estamos bien remedios, gracias a la Providencia, pues que con las lluvias de la primera quincena de Junio se llenaron las balsas, como dije a usted. ¡Menos mal!

La cosecha de vino no se presenta mal por ahora. ¡Qué Dios la guarde y se venda el vino a un precio regular!

Con ello algunos podrían sembrar y comer algo, o por lo menos comer, sembrando a medias, si hay quien quiera hacerlo, de presentarse bien el tiempo.—*El Corresponsal.*

**Calaceite (Teruel) 25.**—Se está terminando la última operación de la cosecha de cereales con un resultado inferior al másimo que ya anunciaba en mi última correspondencia; pues desgraciadamente, se puede afirmar que en los campos mejor cultivados no se ha llegado a obtener media cosecha, mientras en los demás apenas se han cubierto los gastos de recolección y mucho menos los de cultivo, que aquí en general se hace bien, y en muchas fincas llega casi a la perfección, habiendo algunas que en años de lluvia oportuna y suficiente han llegado a dar el excesivo resultado de 81 hectolitros de cebada por hectárea; producción que no dudo sería muy frecuente en este benigno clima y feraz suelo, si se contase con lluvias bastantes ó con riegos que las sustituyesen. Tres al año serían bastantes.

Apósito de esto, me es sensible y doloroso el tener que recordar la indolencia con que la mayor parte de los pueblos interesados (no Calaceite) han mirado y miran cuanto en *El Eco del Guadalupe* y otros periódicos tengo dicho sobre el particular y que, sin perjuicio de ocuparme en su día nuevamente del tan interesante asunto del Pantano del Matarrña, lastimosamente algo olvidado por el eminente hombre público Sr. Moret, yase

limite mi humilde trabajo a refutar las varias objeciones, a mi parecer infundadas, que sobre el asunto se me han hecho, deberá reducir cuanto hasta hoy se ha dicho, gestionado y conseguido, a la siguiente lacónica proposición.

«Existe empresa que, mediante el canon de 25 pesetas anuales por hectárea, no bajando de unas 10.000 el número de las comprometidas para el riego en todo el país, y con garantía de la firma de sus propietarios y cesión gratuita de los terrenos que comprendan las charcas y acequias, se obliga a la construcción de pantanos y demás obras necesarias, asegurando al menos tres riegos anuales, ó la bonificación de canon al prorrateo en caso contrario, y siempre sin que el país tenga que anticipar ni pagar cantidad alguna hasta que respectivamente vaya llegando el riego.»

Los efectos de la sequía, a la vez que nos han inutilizado inmensos sacrificios, privándonos de la cosecha de cereales, influyen poderosamente en todas las demás, que desde luego se pueden calificar de muy medianas. La de vino, a pesar del buen aspecto que aún presenta el viñedo, será bastante corta, a juzgar por la escasez de sus frutos.

La de aceite, que aquí es siempre la principal base de vida del país, se presenta también bastante mal. Ha cuajado poco fruto y éste se va reduciendo día por día, por el notable desprendimiento que en él se observa.

La falta de pastos y más la de aguas potables, tiene seriamente amenazada nuestra ganadería y ofrece un porvenir bastante peligroso.

Sin embargo de todo, contrasta muy singularmente y anima el espíritu a la actividad con que se procede a la instalación de prensas modernas para el aceite, cuyo número total excederá pronto de 40 y aún se anuncian nuevas instalaciones de varias clases, debido todo sin duda al laudable deseo de perfeccionar la elaboración de nuestros aceites y sostener la universal fama que tan justamente tienen conseguida.

La cotización es como sigue: Trigos, de 4,25 a 4,50 pesetas doble decalitro; cebada, de 2,25 a 2,50 idem; avena, a 1,75 idem; maíz, de 2,50 a 2,75 idem; judías blancas superiores, de 6,50 a 7 idem; vino (15 a 16º), de 1,25 a 1,50 pesetas decalitro; aceite superior, a 10 idem; lana blanca sucia, de 10 a 11 pesetas arropa (12,50 kilos); corderos, de 13 a 14 pesetas uno; ovejas, de 14 a 16 una; carneros, de 22 a 24 uno; cabras, de 15 a 16 una; carnes de carnero y macho cabrío, a 1,50 y 1 peseta kilo, respectivamente.—*P. V. P.*

### De Castilla la Nueva

**Ajofrín (Toledo) 26.**—El recogido de la cosecha de cereales se hace en buenas condiciones, pero los rendimientos son mucho más pequeños que se pensaba. Así se explica que en este pueblo, eminentemente agrícola, no hay quien venda una sola fanega de cebada y de algarroba, pienso ordinario de los ganados mular y vacuno que destinamos a las faenas agrícolas; y en los inmediatos Noces y Pulgar, la algarroba se vende de 50 a 54 reales, habiendo demanda, pero no oferta.

La cebada se mide en los pueblos inmediatos al precio de 25 a 27 reales, pero abriga el convencimiento firme que pasados los apuros y apremios que para el labrador trae el recogido de la cosecha, este precio será más alto, aun dada la competencia que a los nuestros hacen los granos extranjeros. Serán muy contados los agricultores que cosechen piensos suficientes para sus ganados de labor, y muchos que habrán cosechado una fanega de algarroba, y menos de una fanega, en cada 400 estadales.

Los valores excesivos de la primera quincena de Junio precipitaron la grana del trigo, y resultando muy fallo, sobre la disminución del número de fanegas, el grano tiene condiciones desventajosas para el mercado. De aquí el alza del precio, pues de 36 reales ha subido a 40, y el retraimiento de los propietarios en los puntos de venta.

La cosecha de vino será en este pueblo también demasiado pobre, no ya sólo porque hay poca uva, sino que también porque la uva se halla muy invadida del oidium; y como los vinos no valen, hacemos poco caso los propietarios de azufrar el viñedo para aminorar los efectos de la enfermedad y para contener el desarrollo de la misma, siendo el precio del vino de 8 a 9 reales, lo mismo el tinto que el blanco.

En las existencias de este caldo hay bastantes enfermas, por haber tenido fermentación deficiente y desconocer por aquí el medio ó procedimiento para quitar el dulce al vino, ó mejor dicho, para provocar una fermentación que consuma el exceso de azúcar que los vinicultores debimos hacer desaparecer al preparar las bodegas y al envasar los mostos.

El aceite continúa en alza y sin oferta, no obstante venimos muy solicitados los cosecheros por compradores de este caldo. La flor de la oliva murió en su mayor parte por las aguas de las tormentas del mes de Junio, y la poca aceituna que cuajó se va cayendo, a consecuencia de los extremados calores de este mes. La cosecha de este fruto será casi nula en esta localidad y lo mismo ocurre en Los Navalmorales, Polán, Guadamur, Casas-Buenas, Arges, Layos, Nambroca, Burguillos, Colisa, Toledo, Orgaz y Mora, aun cuando en este último pueblo existe alguna, porque la mayor parte del plantío es nuevo y las tempestades le favorecieron en la parte que no castigaron los pedriscos, pues la florescencia y cuajó del fruto se adelantó en los árboles nuevos. El precio del aceite es de 36 a 40, pero, repito, no hay quien venda.—*El Corresponsal.*

**Noblejas (Toledo) 26.**—Terminó la recolección de cebada, habiendo dado un escaso rendimiento, y de clase mediana y con mucho tizón.

De trigo va recolectada la mitad de la cosecha, dejando mucho que desear, por cuanto que por los rendimientos que va dando no compensan los gastos invertidos, y sin embargo, no hay quien se acuerde de los labradores nada más que para gravarles con impuestos, y esto es porque no tienen consejeros como las compañías ferroviarias.

El viñedo se encuentra muy lozano, con fruto regular, pero es de temer que no éste no llegue a sazonzarse bien, por no tener la cepa jago de invierno, por la pertinaz sequía que venimos experimentando.

Por la misma razón la oliva no presenta fruto ninguno, pues aunque mostró bastante flor, no ha cuajado nada, considerándose nula por completo la cosecha de aceituna.

Lo único bueno que tenemos es una demanda sobria de vino, lo cual obedece a su superior clase, puesto que los mismos están tan estimados como los de Valdepeñas.

Incluyo a usted las adjuntas hojas de una viña de mi propiedad para que se sirva examinar la enfermedad que padece y los medios para curarla (1).

Precios: Trigo, a 42 reales fanega; cebada, a 24; aceite, a 32; vino, a 9; aguardiente de 28, a 40.—*M. S.*

**Chinchón (Madrid) 25.**—Como la tierra del llano de esta villa es fresca y está bien labrada, hemos tenido una regular cosecha de cebada, a pesar de la sequía. Los trigos, en secano, aún mejor que las cebadas. En riego, toda la siembra inmejorable.

Efecto quizá de la elevada temperatura y tiempo seco, se ha contenido y paralizado el mildiu, que empezó a atacar el viñedo de riego en la vega.

La cosecha de uva en este término, se calcula será una mitad que el año pasado, que fué fenomenal de grande.

Como en los meses de Julio y Agosto sale mucha gente de Madrid (que es nuestro mercado) y se bebe mucha cerveza en verano, ha disminuido algo la extracción de vino. Este se vende de 7 a 9 reales arropa, según clase; cebada, a 25 reales fanega; trigo, a 38; aceite, a 35 reales arropa; ajos, a 2 idem.—*El Corresponsal.*

**Villahermosa (Ciudad Real) 27.**—La cosecha de cebada ha sido la mitad de una ordinaria y la de trigo es regular.

El mercado está encalmado; se opera muy poco. He aquí los precios: Trigo, a 36 reales fanega; idem canchal, a 33; vinos, a 8 reales arropa, tintos y blancos; lanas sucias, a 44 idem; corderos, a 48 reales uno.—*L.*

**Horrajo de Santiago (Cuenca) 26.**—Mediana la cosecha de cebada, y bastante regular la de trigo.

El viñedo ha sido azotado por las nubes de piedra. La cosecha de uva dejará que desear.

Precios: Trigo fuerte, a 40 reales fanega; idem blanquillo, a 38; idem barbilla; a 37; cebada, a 24; avena, a 23 la negra, y 22,50 la rubia; centeno, a 28; vinos, a 6,50 reales arropa los tintos, y 6 los blancos; aceite, a 34 el viejo y 33 el nuevo; lanas, a 40.—*Un Subscriber.*

**Quintanar de la Orden (Toledo) 26.**—Firme el mercado por haber resultado corta la cosecha, y abundar los compradores, quienes pagan: Canchal, a 40 reales fanega; jejar, a 38; centeno, a 24; cebada, a 28; cominos, a 90; titos, a 40; yeros, a 36. Todos los granos de la nueva cosecha.

El anís de la anterior, a 120 reales fanega; azafrán, a 140 idem libra. Clases superiores en ambos artículos.

Para compras dirigirse a los que suscriben.—*Vinda é Hijos de D. J. Justo Sánchez.*

### De Castilla la Vieja

**Valoria la Buena (Valladolid) 25.**—Activa la demanda de vinos, habiéndose expedido unos 5.000 cántaros, desde 4,50 a 5,25 reales.

Pocas entradas de cereales, cotizándose a los mismos precios que consigné en mi anterior carta.

La cosecha de cebada ha sido menor de lo que se esperaba; la obrada sólo ha rendido de seis a siete cargas, cuando en los años regulares da aquí de diez a doce. *El Corresponsal.*

**Asudilla (Palencia) 24.**—Los mercados de ahora están muy poco animados, pues los labradores están ocupados en sus tareas agrícolas, y no las abandonan para vender sus artículos; así es que ofrecen poco de particular.

La cosecha de cebada toca ya a su término, siendo, en general, corta; no así la del trigo, que promete ser buena, si el tiempo fresco que estos tres días va reinando continúa, pues favorecerá mucho la grana.

En vino ha habido buena extracción. Los precios de los cereales que se han cotizado en esta plaza son los siguientes: Trigo, a 38,50 reales las 92 libras; centeno, a 28 reales la fanega; cebada, a 23; garbanzos, de 80 a 114; titos, a 42; harina de primera, a 14,50 reales arropa; idem de segunda, a 13; patatas, a 6; vino, de 4 a 4,50 reales cántaro.—*El Corresponsal.*

**Peñafiel (Valladolid) 26.**—La granazón no ha sido tan buena como se creía, y por esto se coge menos de lo que se pensaba.

Poco concurridos los mercados de cereales, por la recolección.

Medianos los viñedos.

Animada la exportación de vinos.

Precios: Vino, a 5 reales cántaro, con tendencia al alza; trigo, a 40 reales fanega; centeno, a 28; cebada, a 26.—*El Corresponsal.*

**Tudela de Duero (Valladolid) 25.**—Extraordinaria actividad en la extracción de vinos. Seguramente que en lo que va de mes se han sacado cerca de 40.000 cántaros.

Precios: Vino, a 6 reales cántaro, lo mismo para los tintos que para los blancos; trigo, de 39 a 40 reales fanega; centeno, de 27 a 28; cebada nueva, de 22 a 23; idem añeja, de 28 a 29; algarrobas, de 37 a 38; yeros, de 35 a 36; harinas, a 15,50, 15 y 14 reales arropa.—*Un Subscriber.*

**Burgos 26.**—Confirmando mi anterior; la cosecha de cebada es regular en conjunto en la provincia, y la de trigo buena y de superior calidad por la superior granazón. Este año hay poca paja y bastante grano.

(1) Están algo invadidas por el black-rot, por lo que deben ser rociados los viñedos con el caldo bordelés (mezcla cupro-cálcica).—*(Nota de la Redacción.)*

Animadas las compras y sostenido el mercado.

Precios: Trigo blanco, de 39 a 41 reales fanega; idem rojo, de 39 a 40; idem alga, de 37 a 38; cebada nueva, de 22 a 24. Las harinas a 15 reales arropa las primeras clases y 14 las segundas.—*El Corresponsal.*

**Medina del Campo (Valladolid) 26.**—El tiempo de mucho calor y poca venta de granos y lo mismo de ganado.

En el mercado de hoy han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 38 a 38,50 reales una; de centeno 200, a 30; de cebada 300, a 28; de algarrobas 400, de 34 a 36; harina de primera, a 15 arropa; idem de segunda, a 14; idem de tercera, a 11.

Patatas, a 6 y 7 reales arropa. Vino blanco, a 9 y 10 reales cántaro; idem tinto, a 11 y 12; vinagre, a 12 y 14. *El Corresponsal.*

**Pozádez (Valladolid) 26.**—Continúan, con buen tiempo, las faenas agrícolas de siega y trilla, prometiendo ser buena la cosecha de trigo y garbanzos, regular la de cebada y medianas las de avena, algarrobas y centeno.

Terminaron en los majuelos las labores de arar de Mayo y recobijo, prometiendo ser la cosecha superiorísima, si Dios no nos envía un pedrisco.

El mercado de cereales en calma, efecto de las faenas agrícolas; el de vinos y alcoholes bastante animado, y los precios bajos.

Hay grandes existencias, vendiéndose el vino tinto de 5 a 6 reales cántaro, habiendo 100.000 de éste y 200.000 de blanco, de 6 a 8 reales, clases superiores. Hay también vinos bajos para alcoholes, de los que se cederían 100.000 cántaros, de 70 a 90 céntimos de peseta.

El trigo, de 39 a 40 reales fanega de 92 libras; cebada, a 28; algarrobas, a 34; centeno, a 28; avena, a 20; vino tinto, de 5 a 6 reales cántaro; idem blanco, de 7 a 8; idem añejos y reañejos, de 20 a 200.

Hay grandes existencias y deseos de vender.

El que quiera precios y detalles, como asimismo vino, puede pedir catálogos, precios y muestras al que suscribe.—*Teodosio González.*

**Reinosa (Santander) 27.**—Con un tiempo hermoso se ha celebrado en esta villa la renombrada é importantisísima feria de Santander.

Gracias a la abundancia de pastos que ha habido durante los dos últimos meses, el ganado se presentó en muy buenas carnes, y en tan gran cantidad (sobre todo de vacuno), que hace muchos años no se ha expuesto tanto en este ferial.

La afluencia de compradores también ha sido grande, habiéndose hecho muchas transacciones, y a precios que estos ganaderos creen remuneradores, viniendo a mitigar en parte la angustiosa situación por que viene atravesando esta región.

De terneras se han vendido casi todas las que se han expuesto, habiéndose embarcado para Madrid, Palencia, Bilbao y Santander nueve vagones, fluctuando el precio en las de dos meses entre 8 y 10 duros, y en las de tres y cuatro meses de 15 a 20.

También se han embarcado para Valencia tres vagones de toros, y para las otras dichas poblaciones son numerosas las parras de ganado vacuno que llevan con destino al matadero.

En bueyes de labranza se ha operado con actividad, para tierra de Burgos, vendiéndose la pareja de 2.000 a 2.300 reales.

Vacas prontas a parir y novillas de dos a tres años, han tenido salida extraordinaria, como no estábamos acostumbrados a ver hace muchos años, pagándose las primeras de 1.100 a 1.200 reales, las novillas a 700.

El resultado de la feria ha sido satisfactorio, y de continuar la demanda y el alza iniciada, podrán estos ganaderos salvar la situación y pagar tanto impuesto y gravamen como pesa sobre ellos, cosa que se venía haciendo harto difícil. La recolección de la hierba toca a su término, dando regulares rendimientos, y la del trigo y demás cereales será corta, por haberla mermado mucho los últimos temporales.

Las patatas, importantísimo ramo de riqueza de este país, prometen dar buenos resultados.—*Un Subscriber.*

**Carrión de los Condes (Palencia) 25.**—Como se está en plena siega, las entradas en el mercado son ahora casi nulas, por lo que bien puede decirse que mientras duren las faenas de la recolección, los Corresponsales estamos en vacaciones.

En esta semana se ha dado principio a la siega de los trigos.

El tiempo está muy a propósito para las operaciones de la época, pero por las tardes sale el aire cizorro y hace bastante frío.

Los últimos precios que han regido en este mercado son los siguientes:

El mercado está en alza, rigiendo los siguientes precios: Candeal, á 44 reales fanega; cebada, á 22; avena, á 16; habas, á 32; vino blanco, á 9 reales cántaro; idem tinto, á 8; aceite, á 36; lana blanca sucia, á 60; ovejas, á 40 reales una; carneros, á 70.—A. M.

**Guareña (Badajoz) 27.**—Todos los agricultores que pueden pasar sin vender sus granos, se retraen, porque esperan alza en vista de lo escasa que ha resultado la cosecha. Mientras tanto, la demanda se anima.

Precios: Trigo, á 42 reales fanega; cebada, á 25; habas, á 32; garbanzos buenos, á 100; aceite, á 40 reales la arroba; vino, á 9; lanas, á 46.—Un lector de la CRÓNICA.

**Zafra (Badajoz) 26.**—Precios corrientes en este mercado: Trigo, á 42 reales fanega; centeno, á 24; avena, á 18; habas, á 34; chicharros, á 36; garbanzos, á 80 los blandos, y 52 los duros; aceite, á 34 reales la arroba; vino, á 12.—El Corresponsal.

**Rivera del Fresno (Badajoz) 27.**—Malas noticias tengo que comunicarle. La cosecha de cereales es en general corta y la de aceituna será nula porque los olivos se han quedado sin fruto.

Por tal desastre está en alza el mercado, pagándose hoy como sigue: Trigos fuertes, á 46 reales fanega; cebada, á 26; garbanzos, á 100 los gordos y á 82 los regulares; aceite viejo, á 34 reales la arroba; lanas, á 45.—J. M.

**Trujillo (Cáceres) 25.**—El rendimiento de la cosecha de cereales en este término ha sido el siguiente: Avena, de 3 á 4 simientes; cebada, de 5 á 6; trigo, de 2 á 3.

El resultado, como se ve, es bien deficiente.

Precios de los artículos que se citan, sobre vagón en Cáceres ó Villanueva de la Serena: Trigo, á 44 reales fanega, lo mismo los fuertes que los blanquillos; cebada, á 24; habas mazaganas, á 36; avena negra, á 18; garbanzos gordos, de 80 á 100; lanas negras y blancas, á 44 reales la arroba; queso fresco de cabras, á 36 idem.—B.

**De León**

**Villalpando (Zamora) 24.**—Se han vendido varias partidas de vino á los precios de 6 á 7 reales cántaro. Se desea vender más.

El trigo se pagó en el último mercado á 37 reales fanega; centeno, á 27; cebada, á 26; garbanzos, á 100.

Siguen las faenas de la recolección, favorecidas por buen tiempo.—C.

**Alba de Tormes (Salamanca) 26.**—El tiempo, de fuertes calores; la recolección de cereales bastante adelantada. El mercado escaso de granos, pues los acaparadores andan por los pueblos recogiendo cuanto venden, por lo que los labradores no precisan venir con ello al mercado, así que sólo se han presentado granos para el consumo local.

He aquí la nota de precios corrientes en el mercado de hoy: Trigo, á 37 reales fanega; centeno, á 26; cebada, á 25; algarrabras, á 42; avena, á 24; garbanzos, á 95. A. M.

**Salamanca 26.**—En esta localidad la recolección se está haciendo en buenas condiciones, sin interrupciones por nublados, estando bastante adelantada; lo limpio hasta hoy de cebada, centeno y algarrabras, resulta como se esperaba, corta; de trigo ha de dar mejor resultado.

En general, en esta provincia la cosecha es bastante regular; hay pueblos más favorecidos que otros.

En fruto de bellota hay manifestada una cosecha como hace muchos años no se ha visto; es abundantísima; dicen los ganaderos que aun cuando se perdiese la mitad, quedaba buena cosecha.

Precios: Trigo, á 39 reales las 94 libras en esta estación y sobre vagón; centeno, de 25 á 26 la fanega; cebada, de 24 á 25; algarrabras, á 36; garbanzos, de 70 á 120; harina de primera, á 15 reales arroba con saco, en esta estación y sobre vagón; idem de segunda, á 14,50; idem de tercera, á 12; harinilla, á 10; cabezuela, á 8; salvadillo, á 7,50.—El Corresponsal.

**De Murcia**

**Mula (Murcia) 23.**—Precio de los cereales: Trigo de 96 libras fanega, á 12 pesetas; no se encuentra éste en alza; cebada, de 26 á 27, ocurriendo lo mismo; panizo, de 37 á 40; jeja, á 38; aceite, á 40 reales arroba; vino, á 9 reales arroba de 36 cuartillos, y á 12 doble decalitro; aguardiente superior, á 40; anís superior, á 60; idem doble, á 30 pesetas arroba.

La cosecha muy mala; no se ha recogido nada. La agricultura en esta región ha decaído bastante; las fábricas de anisados y aguardientes han sido cerradas por no poder pagar los grandes impuestos; hoy salen á cobrar las cédulas atrasadas, y á los labradores que no pueden pagarlas por tener mucha gente, les obligan á tomar las de tres años, y les embargan aquello que más falta les hace, como gallinas ó alguna pollina, ó cosa por el estilo.—M. C. L.

**Yecla (Murcia) 22.**—En esta población se dejaron sentir tres temblores de tierra, que consternaron algo á muchas familias, por la creencia de que sobrevendrían otros.

Trigo, de 45 á 46 reales fanega; cebada, de 30 á 32; avena, á 21.

Harina de primera, á 17 reales arroba; idem de segunda, á 16; idem de tercera, á 15; salvados no se encuentran de venta.

Patatas, de 3,50 á 4 reales arroba. Vino tinto, no hay ventas para embarque, y para las calderas se venden de 6,50 á 8 reales, según grado; idem claros, de 9,50 á 10 reales arroba.

Acete claro, á 38 reales arroba, con tendencia al alza, porque no hay muestra para la cosecha próxima.—El Corresponsal.

**Ricote (Murcia) 26.**—Segados los sembrados de cereales, puedo asegurar que la cosecha de trigo y cebada es escasa.

La de aceituna se ha perdido por completo.

Los viñedos están buenos, y si no hay plagas ni pedriscos, cogemos bastante vino.

Precios: Trigo fuerte, á 49 reales fanega;

ga; cebada, á 28; maíz, á 34; harinas, á 17 reales los 11,50 kilos, las primeras clases, y á 15 las segundas; aceite viejo, á 36 idem; lanas, á 46; limones Berna, primera clase, á 17; idem redondillos, á 10; idem berrugosos, á 7; idem de desecho, á 5.

De vino quedan 30.000 arrobas, cotizándose á 10 reales una.—F. B.

**De Navarra**

**Legarda 27.**—Los sembrados, que iban languideciendo de día en día por la pertinaz sequía y vientos fríos, se rehicieron notablemente con las copiosas lluvias que cayeron á principios de Junio; por este motivo, ahora que estamos en plena recolección, los rendimientos son regulares, pues cógese de seis á siete simientes; no le pongo precio de estos artículos por no haber transacciones.

Las viñas ostentan bastante fruto, y si no sobreviene algún contratiempo inesperado ó se resienten por la pertinaz sequía, se cogerá una cosecha buena. En vista del tiempo tempestuoso que se inició á principios de Junio, dimos la primera aspersion del caldo bordelés, no presentándose hasta ahora señal de ninguna plaga criptogámica; se han vendido diferentes partidas de vino, desde 5,50 hasta 7,50 reales cántaro de 11,77 litros, quedando en bodega unos 18.000 cántaros de excelente clase.—El Corresponsal.

**De las Riojas**

**Ollauri (Logroño) 25.**—Gracias á Dios no tengo que comunicarle de estos pueblos noticias tan tristes como las de su Corresponsal de Herrera de Pisuegra; que Dios les de paciencia y les mejore la situación á tantos como han quedado sin medios de subsistencia.

Se ha cogido en esta comarca buena cosecha de cebada y de satisfactoria clase. De la de trigo puedo decir lo mismo. Los labradores quedarán contentos. Mentira parece este resultado, pues en principios de Mayo parecía no se iba á coger nada; pero la Divina Misericordia se apiadó de nosotros, mandándonos, en recompensa de nuestras rogativas, una lluvia hermosísima el día 12 de Mayo, y ahora se palpan los maravillosos efectos.

El viñedo arrojó bastante bien, lo que tampoco se esperaba, por la falta de aguas de otoño, invierno y primavera. Tuvieron un desarrollo muy bueno los sarmientos y las uvas; pero excepción hecha de pocos terrenos, ha tenido un desarrollo terrible el sapo (como vulgarmente es llamada aquí á la pira), y nos ha mermado grandemente la cosecha. El mildiu ó black-rot también ha querido hacer algo, y en algunos sitios bastante; pero ha venido el tiempo tan á propósito para hacer que esté quieto, que no hay que agradecerle á él su estado de postración, sino al tiempo (pues venía, como suele decirse, con espada en mano).

La venta de vino en buen estado, por no ser muchas las existencias que hay, y siempre se hace alguna cuba, tendiendo al alza los precios.

Quedan muy buenas clases.—M. L.

**Arnedo (Logroño) 26.**—Se ha dado principio á la recolección de cereales, y por desgracia deja bastante que desear; en el regadío es regular, pero como es bastante poco lo que se siembra, resulta bastante corta la cosecha. El campo ha estado malísimo, habiéndose dejado muchas heredades sin segar.

La cosecha de oliva puede decirse que será nula por la mala ligación, y el poco fruto de cuajo se cae, efecto de los muchos calores y la gran sequía que llevamos. De las viñas puedo decirle que hay algunos términos donde el fruto está bastante fino y menudo, también debido á la gran sequía, pero en lo general presentan buen aspecto, aunque no con tanto fruto como el año pasado; pero si Dios nos las guarda de una mala nube y cae pronto algún chaparrón, la cosecha será regular. Esta animada la extracción del vino, y el precio puede decirse que es regular; hoy es general el de 8,50 y 9 reales cántara.

La venta de aceite nula.—B. S.

**Gimileo (Logroño) 27.**—El mercado de vinos está animado; últimamente se ha contratado una importante cosecha, al precio de 9 reales la cántara.—El Corresponsal.

**De Valencia**

**Alcalá de Chisvert (Castellón) 25.**—El trigo de este año se cotiza á 3 pesetas los 16,75 litros; hay poca demanda y clases de poco rendimiento; los habones, á 2,25. Este grano ha sido muy solicitado, quedando hoy pocas existencias; arvejonas, á 2,62; de esto se ha recogido muy poco, y de cebada, mucha demanda, á 1,50; algarrabras, á 1,90 pesetas los 12,76 kilos; casi ya no quedan para vender. Vino tinto habrá sobre 10.000 decalitros, y se paga de 1,50 á 1,75 los 10 litros; aceite, á 10 pesetas los 12 litros, y los cosecheros se retraen en vender.

Para compras dirigirse á los que subscriben.—Salvador y Compañía.

**Villena (Alicante) 25.**—El mildiu ha invadido con fuerza bastantes viñedos. Por esta plaga y los serios daños que causaron los hielos, será corta la cosecha de vino, que es la importante producción de esta comarca.

La cosecha de cereales también es mediana.

Precios: Trigos claros, clases superiores, de 47 á 47,50 reales fanega; cebada, de 24 á 26; vino tinto de primera clase, de 9 á 10 reales la arroba; idem bajos para destilar, de 6,50 á 7,50; alcohol de 38 á 39°, de 88 á 92 pesetas hectolitro; aguardiente anisado de 25°, de 79 á 80; idem triple anís, de 98 á 100; aceite del país, de 32 á 35 reales la arroba.—El Corresponsal.

**NOTICIAS**

Sobre los horribles pedriscos descargados en la provincia de Huesca, siguen recibiendo muy dolorosas noticias.

En Belljans descargaron piedras en abundancia dos terribles tormentas ocurridas en la misma tarde del 20 del actual, aniquilando el viñedo y asustando grandemente á las gentes, viendo, con lágrimas y honda pena, caer piedras en seco y

en su mayor parte de cuatro y seis onzas de peso.

De Sesa dicen que no recuerdan haber visto nunca piedras tan grandes como las caídas en aquel término el mismo día 20, y en Torres de Montes sucedió desgracia parecida.

Los habitantes de esos pueblos, en cartas sentidísimas, dicen: «No podremos pagar, no por falta de voluntad ni por negligencia, sino por imposibilidad absoluta de hacerlo, y la Hacienda no tendrá más remedio que incautarse de nuestras fincas.»

Muchos son los pueblos que se encuentran en tan lamentable situación.

En Villanueva y Geitru han celebrado una reunión los propietarios agrícolas para constituir un fondo permanente á fin de combatir la filoxera. El sindicato de aquella localidad emplea al efecto el sulfuro de carbono.

Algunos de los senadores que se oponen á la aprobación del proyecto de auxilio á las Compañías ferroviarias, han manifestado que lo que se proponen es que por medio de las enmiendas que tienen presentadas y de otros recursos parlamentarios de que pueden hacer uso, se consiga hacerlo más viable de lo que en la actualidad es.

En el Congreso se ha presentado la siguiente proposición de ley:

«Los Diputados que suscriben: Considerando que entre las partidas número 237 del Arancel español vigente, y la núm. 9, primera Sección, cuadro A del de las Aduanas francesas, no existe reciprocidad alguna en los derechos que satisfacen los carneros y ovejas que se importan de una á otra nación, proponen al Congreso se sirva aprobar la siguiente alteración en la clase décima, primer grupo, Partida 237 de nuestro Arancel:

**Artículo único.** El ganado lanar procedente de Francia y sus posesiones de Ultramar, satisfará por unidad, por la primera tarifa 10 pesetas, y por la tarifa segunda 7 pesetas y 50 céntimos.

Palacio del Congreso 15 de Julio de 1896.—Mariano Fernández Daza.—El Conde de Retamoso.—El Marqués de Lorenzana.—Narciso Maeso.»

La Diputación de Navarra ha acordado que los jubilados de los diferentes ramos de la Administración provincial, presten los servicios que sean compatibles con su estado, y que en lo sucesivo, en las jubilaciones que se concedan, se establezca esta condición.

Si el Poder legislativo adoptara tan justísima medida, publicando la oportuna ley, muchos millones ahorraría la Nación.

La Diputación provincial de Alava ha editado por su cuenta, por creer beneficiosa su lectura á los labradores, la Memoria sobre el estado actual de la agricultura é industrias agrícolas y mejoras que pueden introducirse, cuyo importante trabajo, debido al ilustrado director de la Granja Modelo de dicha provincia, Sr. D. Victoriano Odriozola y Legaña, fué premiado en los juegos florales celebrados el año último en Vitoria.

Dicen de Alicante que se espera en aquel puerto el desembarque de importantes partidas de pipas vacías para la exportación de vinos.

El número de las desembarcadas en el pasado mes de Junio, y en la primera quincena del corriente, es mayor que en igual tiempo del año anterior.

Estos informes confirman los que ha publicado la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES sobre los preparativos que hace el comercio de Francia para la próxima campaña vinícola, y los fuertes cargamentos de envases vacíos que salían de Cete y otros puertos con destino á nuestro país.

En Alcalá de las Gazules y otros pueblos de la provincia de Cádiz se ha presentado, en varios frutales, una enfermedad desconocida, que, destruyéndolos, destruye el principal elemento de riqueza de aquella región.

El mercado celebrado el viernes último en Logroño estuvo animado, alcanzando los granos los siguientes precios: Trigo, á 45 y 46 reales fanega; cebada, á 26; avena, á 19; habas, á 30.

Por el Ministerio de Fomento se ha resuelto que los encargados de la mensura y tasación de los montes públicos respeten todos los títulos de poseedores de terrenos enclavados que acrediten ser más que roturadores arbitrarios, completando esta resolución con algunas prevenciones encaminadas á dar mayores facilidades á la tasación y medida de aquellos montes.

Dicen de Castellón que el día 24 descargó sobre el pueblo de Arenoso una fuerte tormenta, que dejó arrasados los campos.

En Carmona se están haciendo gestiones por grandes cosecheros de aceite de la región, con el fin de formar sindicatos ó juntas agrícolas que se hagan cargo de dar á conocer en los principales centros consumidores de España y del extranjero las clases de aceites que se hallan almacenadas en los molinos ó bodegas de dichas fábricas, á fin de manifestar en toda su pureza los aceites añejos de superior calidad que se encuentran á la venta, las clases corriente y mediana del presente año y los llamados endebles, para que fácilmente los compradores conozcan y distingran sus clases de las adulteraciones ó *comprages* que se están llevando á cabo por comerciantes de mala fe que no miran más que el lucro, vendiendo, como suele decirse, gato por liebre, con grave perjuicio para el país productor y para los consumidores y comerciantes que tratan de buena fe.

**CAMBIOS**

**SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS**

Día 28

París á la vista..... 19 95

Londres, á la vista (lib. ester.) ptas.... 29 97

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5



**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)**

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENCERO	VINO EN SU			FESO proxímado — Kilos
	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase:	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	110
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	>	50
Idem > 12 id.	>	>	>	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	>	30

**Pedidos** Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cencero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

**Pago.** Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

**Advertencia.** La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**Aviso muy importante á los consumidores.**—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

**VINOS TINTOS FINOS DE LAS BODEGAS DE ZÁITIGUI CUZCURRITA (RIOJA)**

Se expenden en Madrid, á los siguientes precios, sin envase ó casco:

	Pesetas	Cénts.
AÑEJO.....	8	75
{ Barril de 16 litros (una arroba).....	6	>
{ Docena de botellas.....	>	50
{ Una botella.....	>	>
CLARETE.....	7	50
{ Barril de 16 litros (una arroba).....	4	50
{ Docena de botellas.....	>	40
{ Una botella.....	>	>

Depósito en Madrid: Calle de San Lucas, núm. 9 (próximo á la del Barquillo)

**LOS PAGOS AL SERVIRSE LOS PEDIDOS**

Por partidas sobre vagón en la estación de Haro, se expiden á los siguientes precios:

	Sin envase		Con envase	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
AÑEJO.....	125	>	162	>
{ Pipa de 505 litros.....	62	>	82	>
{ Barrica de 225 id.....	78	>	115	>
CLARETE.....	38	>	58	>
{ Pipa de 505 litros.....	>	>	>	>
{ Barrica de 225 id.....	>	>	>	>

Para pedidos y noticias dirigirse á D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño) ó al Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, número 3, Madrid.

Los pagos al hacerse los pedidos en letra á ocho días vista sobre Haro ó Madrid

**El importante y acreditado ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE**

**LORENZO RACAUD**  
Montemolín y Paseo de Torrero ZARAGOZA

Remitirá gratis sus catálogos, general y de semillas, á todos los que lo soliciten. Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos

**BODEGAS**

**del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)**

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc. Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente *A los vinicultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *agrio* y *ácido* de los vinos.

**El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutía (Navarra).**

**El mejor alimento para el ganado**

**BAGAN Ó TORTA DE LINAZA**

Debe usarse al principio en pequeñas cantidades, mezclada con los alimentos que tenga el ganado costumbre de comer.

Es un alimento inmejorable, porque como laxante evita los cólicos.

Resulta muy económico y el ganado gana en carnes y fuerzas. Las vacas lecheras dan mayores rendimientos.—Los pedidos pueden dirigirse, en Madrid, á los Sres. Deutsch y C.ª, y en Santander y Barcelona á la misma casa.

**LOS VINOS QUE TUERCEN**

ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios picados etc., se corrigen.—Éxito completo. Conservación de vinos débiles y para la exportación. Eficacia y economía. Dirigirse, con sello, á D. F. MONTERO, en Mota del Marqués (provincia de Valladolid).

Faltan Agentes.

**BOCOYES**

Bocoyes de roble americano de 600 litros de cubida, á 35 y 40 pesetas uno; idem de 700, á 46; medios bocoyes de 330, á 24; bordalesas de roble de Bosnia de 225 á 228, á 18; idem de roble americano de 225, á 16; medias pipas de 210, á 19; cuarterolas de 102, á 10.

Sobre vagón en Bilbao

Dirección: Taller mecánico de Zuricaldy y Echevarría y Compañía, BILBAO.

**A LOS COMPRADORES DE VINO**

Hay de venta unos 22.500 decalitros de vino tinto, seco, sin gusto y de buen color, en la bodega de D. Isidro González y González, del pueblo de CINTRUÉNIGO (Navarra).

**A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS**

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra), se construyen rápidamente y con materia superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó vinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

**COGNACS SUPERFINOS**

**GRANDES DESTILERIAS MODELOS**  
Sistema Charentais  
**JIMENEZ ET LAMOTHE**  
Málaga — Manzanares

**SEGADORA UNIVERSAL**

Las brillantes campañas realizadas por nuestras segadoras en Navarra, Castilla la Vieja y Extremadura, y su rápida aceptación demuestran la superioridad de la Segadora universal para el agricultor español.

Es la más simple. 2 ruedas dentadas. La más ligera... 260 kilogramos. La más barata... 400 pesetas.

OBRAS DE UTILIDAD

El aceite de oliva;

su extracción, clarificación y refinación; medios de presentar nuestros aceites en los mercados extranjeros en competencia con los de Francia é Italia, con nociones acerca del cultivo del olivo en España, por D. Ramón de Manjarrés. En este libro se trata con gran extensión de las materias siguientes: De los aceites en general.—De la aceituna y el aceite contenido en la misma.—Del olivo y su cultivo.—Madurez y recolección de la aceituna.—Deshuesado de la aceituna.—Del aceite que sale de las prensas y medios de aclararlo.—Clarificación y refinación.—Defectos y alteraciones del aceite.—Falsificación y adulteración.—Aprovechamiento de residuos y Porvenir de la producción aceituna.—La obra forma un magnífico tomo de 392 páginas, ilustrado con 135 grabados; precio: 8 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

Tratado completo del cultivo de la huerta,

por D. Buena-ventura Aragón. La obra se divide en dos partes: en la primera se trata de los preceptos y condiciones que debe reunir una huerta.—Abonos.—Labores.—Instrumentos.—Riegos.—Distribución de la huerta.—Cultivo natural y forzado.—En la segunda parte, de los cultivos especiales de todas las plantas importantes y usuales que se cultivan en la huerta. Un tomo de 356 páginas, ilustrado con 162 grabados, 6,50 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

Fabricación de vinagres de vinos,

alcoholes, madera, acetatos, conservas al vinagre, vinagres medicinales y de tocador, por D. F. Balaguer.—Se ha publicado la segunda edición de esta obra, con 21 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Los vinos españoles en la Exposición Universal de Chicago; cualidades y reconocimientos analíticos, por D. E. Abela. Interesante folleto de 48 páginas, con varios estados en que se mencionan los expositores y clases de vinos presentados. Una peseta.

Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid, de donde se remiten á provincias, francas de porte y certificadas, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro.



LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Alicia, el 15 de Julio.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Niceto, el 22 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Guido, el 29 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Leonora, el 5 de Agosto.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Gracia, el 12 de id.

El magnífico vapor Guido, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA.

El 5 de Agosto saldrá el vapor español Rita, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

Marcas depositada



INSTITUTO LA CLAIRE

para el cultivo de LEVADURAS puras y activas de vino por el método PASTEUR bajo la dirección científica de los SRES. GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX

Químicos microbiológicos

Director: D. JAMES BURMANN

LE LOCLE (Suiza)

GEORGES JACQUEMIN

A. M. GASCHEN-KOLLER

Agente general para España y Portugal, en Barcelona.

LOUIS MARX

Mejoramiento de los vinos.—Aumento del grado alcohólico.—El vino gana 1º y 2º de alcohol.

Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; premio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893.

Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco á todo el que se sirva pedirlo á D. A. M. GASCHEN-KOLLER, Barcelona.—(Se admiten Agentes con buenas referencias.)

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas.
RELAMPAGO núm. 1.....	45 »	Aparatos de tracción.....	100 »
— núm. 2.....	35 »	Fuellos para azufrar.....	De 5 á 12 »

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona  
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

ALAMBIQUES DEROY Nuevos Tipos de Aparatos para DESTILAR Y RECTIFICAR de DEROY FILS AINÉ

Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris  
MEDALLA de ORO, Exposición Universal Paris 1889  
GUIA PRACTICA del Destilador. Catálogo é informes en Castellano, enviados gratis

Por la mitad de su precio se vende un aparato de destilación sistema CHARENTAIS, movido á vapor, con máquina de seis caballos. Con este aparato se obtiene un cognac inmejorable. También, si el comprador lo desea, se dan dos calderines para la destilación de orujos, que son movidos por la misma máquina de vapor. Puede verse funcionar. Dirigirse: P. Villajos, en Criptana (Mancha).

INGENIERO CONSTRUCTOR EGROT

19, 21, 23, RUE MATHIS, PARIS  
EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889  
EXPOSICION BARCELONA 1888  
EXPOSICION MADRID 1887

APARATOS DE DESTILAR Y DE RECTIFICAR  
ALCOHOL Á 40º SIN REPASAR  
APARATOS PARA LA CONSERVACION DEL VINO  
Catálogos é informes, franco.

A LOS VINICULTORES  
Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es muy conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á la Sra. Viuda de D. Antonio del Cerro: Plaza de Isabel II, núm. 1, 3.ª dcha., Madrid.

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOULENQ, Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del cotratario Mr. A. Goulier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica euérgicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no desean en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso, á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Crous, calle Emballado, 3, Valencia, Agente general en España.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION Fundados en 1854  
19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 24 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus ajueros de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc. Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA Teléfono núm. 595

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA

Especialidad, con los últimos adelantos, en

Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballería ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.

Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.

Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

MORATONA GENIS Y C.ª

PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.

PULVERIZADORES contra el mildew.

El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.

Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.

Se remiten prospectos al que los pida.

OPÚSCULO SOBRELAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildu antracnosis; erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septopodium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico.

MILDEW ANTRACNOSIS, HIELOS TARDÍOS

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

REFRIGERANTES PARA MOSTOS DE VENDIMIA

SISTEMA MUNTZ & ROUSSEAU

DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR

71 à 77, Rue du Théâtre PARIS

Tarifa é informes franco

No aguardar la época de la vendimia para hacer los pedidos.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Provedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

Lathyrus silvestris de Wagner, nueva planta forrajera para terrenos áridos secos, semilla auténtica de Baviera.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

GRAN FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS AGRICOLAS Y HARINERAS

Premiada en cuantos certámenes ha concurrido

Aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos, arados de vertedera Simples, Vitis, Económicos, la Vid y otros; rodeznos, canales ó saetines, alivios, cedazos, ventiladores, transmisiones, los renombrados calzos y bujes ó canoaneras de ALAEJOS y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á

JORGE MARTIN É HIJOS, EN ALAEJOS

Pidanse Catálogos, se remiten gratis

AÑO XIX CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES AÑO XIX

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta diez y siete años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marques del Duero, núm. 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.—PAGO ADELANTADO.

CAL HIDRAULICA, Clase superior, de Zumaya

Dirigirse á los Sres. Hijos de Arregui, de Azpeitia (Guipúzcoa).